

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 09/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 30/10/2024 HASTA 29/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201: BENEFICIAR A 30.000 PERSONAS EN LOS PROGRAMAS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicio				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6826304	
CONTRATISTA		BORIS LEONARDO PEREZ ORJUELA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DOS (02) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		27/09/2024		FECHA DE INICIO		30/09/2024	
FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024					
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$10.344.000		EN LETRAS		DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		09/12/2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Prestar apoyo en la instrucción en el área de artes plásticas, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.				100%		75%		El contratista realizo las actividades académicas propuestas por la dirección de cultura por medios presenciales así: Dibujo básico programa de formación académica en artes plásticas 1er ciclo. (modalidad presencial) TEMAS: - Estudio de tonos - escala tonal - alto contraste - claves tonales - el uso del bolígrafo (boceto y detalle) -preparación de trabajo final mi bodegón propio trabajo sobre lectura (la historia del mundo en 10 capítulos y medio Julián Bernés)	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Dibujo experimental programa de formación académica en artes plásticas 2do / 3er ciclo. (modalidad presencial) TEMAS: - el concepto como elemento creador - la dirección como elemento básico de la composición - tipos de dirección y su aplicación - el color Taller de dibujo a lápiz. (bloque gráfico) (modalidad presencial) TEMAS: - Estudio de tonos - escala tonal - alto contraste - claves tonales - el uso del bolígrafo (boceto y detalle) -preparación de trabajo final mi bodegón propio trabajo sobre lectura (la historia del mundo en 10 capítulos y medio Julián Bernés) Proyecto de grado programa de formación académica en artes plásticas 3er y 5to ciclo. (modalidad presencial) TEMAS: - Seguimiento del proceso de cada uno de los posibles graduandos - Revisión de proyectos donde cumpla la función de tutoría. ANA MARIA MEDINA ANA SOFIA VALDERRAMA
2. Apoyar el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de artes plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	100%	75%	Se desarrollaron las actividades referentes a la coordinación del área de artes plásticas: Se asistió a cada uno de los encuentros, reuniones y consejos académicos programados por la dirección de cultura. Se planea y programa las actividades o eventos a desarrollar dentro del área de artes plásticas: MUESTRA DE FINAL DE CICLO 2024 SALÓN DE ARTE POPULAR SALÓN DE ARTE INFANTIL SALÓN DE ARTISTAS BERNARDO PÁRAMO Se apoyó a cada uno de los maestros del área en la revisión y ejecución mensual de los informes académicos en cada una de las materias y talleres.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Se desarrolló reunión (27 nov) junto al gremio de artes plásticas con el objetivo de informar sobre el proceso de elección del representante del área de artes plásticas ante el consejo de cultura. Se coordinaron reuniones junto al área de medios para el desarrollo de las convocatorias y formularios de los eventos próximos a desarrollar.
3. Apoyar la planeación, ejecución y evaluación de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de artes plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC.	100%	75%	Se promovieron encuentros con los maestros del área con el fin de revisar el proceso de planeación y ejecución de cada uno de los talleres y asignaturas consignadas dentro del programa de formación en artes plásticas con énfasis en gestión cultural, así como el proceso de grados Se revisa el cumplimiento de los avances en términos académico y de tiempos de cada uno de los maestros del área Se verifica el cumplimiento de las actividades administrativas y desarrollo de informes dispuestos por los maestros del área. Se programó reunión (18 de nov) junto a los maestros del área de artes plásticas en la cual se recolectó la documentación a presentar para la contratación del periodo 2025(1) Se programó reunión junto a la maestra Karen Vásquez con el fin de coordinar su muestra de final de ciclo Se coordinó con los maestros las fechas para el desarrollo de la muestra de final de ciclo.
4. Apoyar la elaboración del cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de artes plásticas, asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos con el supervisor	100%	75%	El contratista programó junto a los maestros del área, la ejecución de los talleres y materias consignadas dentro del plan de estudios de la escuela formal e informal de la dirección de cultura, a su vez se comparte el cronograma interno de actividades y el colectivo desarrollado por la coordinación académica de la escuela formación artística de Chía
5. Apoyar el seguimiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de artes plásticas en los lugares que se lleven a cabo	100%	75%	Seguimiento permanente el avance de cada uno de los maestros del área por medio del formato de desarrollo académico suministrado por ellos mismos, a su vez se destina la semana 15 para el desarrollo de la segunda evaluación de procesos correspondiente al 60% de la nota final además del desarrollo de la muestra de final de semestre la cual se planea y coordina en este periodo.
6. Apoyar la verificación de la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	75%	Se procede en cada una de las clases al llamado de lista a cada uno de los alumnos asistentes a los talleres y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			asignaturas de la escuela de formación artística y cultural este formato de listado es proporcionado por el área administrativa de la dirección de cultura y diligenciado en cada una de las clases desarrolladas.
7. Apoyar la aplicación de mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de artes plásticas tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otra.	100%	75%	Se desarrollan actividades que eviten la deserción de los estudiantes por medio de clases que lleven componentes teórico prácticos, además de clases lúdicas que permitan el progreso de los contenidos académicos Se desarrollan seguimientos constantes de la asistencia y el nivel de compromiso de cada uno de los estudiantes inscritos en los programas desarrollados por el área de artes plásticas.
8. Asistir la consolidación de los reportes académicos presentados por los instructores del área de artes plásticas	100%	75%	En este periodo aún no se consolidan los reportes de notas presentados por los maestros del área.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, comités de promoción artística y cultural.	100%	75%	Se coordinan reuniones junto a la directora de cultura y el equipo de eventos y comunicación para los diferentes eventos a desarrollar en los meses próximos (salón de arte popular y salón de arte infantil y salón de artistas Bernardo Páramo Se asistió a las diferentes reuniones y encuentros programados por la dirección de cultura con el fin de coordinar: -la evaluación institucional -el cronograma de actividades -cierre del año de la dirección de cultura -presentación de documento de actualización del PEI -capacitación del programa de matrículas MOODLE - cargue de alumnos a la plataforma SIET Se asistió a la reunión convocada por la coordinación académica con el fin de unificar los criterios de cada uno de los documentos a presentados a la secretaría de educación para la aprobación de la escuela de formación académica (5, 6 nov) Se asistió a la reunión de contratistas de la alcaldía municipal (15 nov)
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato.	100%	75%	Se responden las asignaciones administrativas encargadas por la dirección de cultura y la coordinación académica Se recibió el usuario en la plataforma corrycon con el fin de dar agilidad y seguimiento a las solicitudes al área de artes plásticas, hasta el momento no se han recibido solicitudes al área de artes plásticas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL		\$ 10.344.000					
VALOR ADICIÓN		\$ 0					
VALOR TOTAL		\$ 10.344.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
2	DE	3	\$3.448.000			75%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$6.896.000			75%	
SALDO POR EJECUTAR			\$3.448.000			25%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024003160		27/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$10.344.000	\$3.448.000	\$3.448.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	82458364	Noviembre de / 2024	SALUD	\$172.400
			PENSIÓN	\$220.700
			ARL	\$7.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO. DE ACUERDO A LOS DÍAS COTIZADOS DESDE SU AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL QUE SON 19 DÍAS.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
No aplica						
No aplica						
No aplica						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6826304	CONTRATISTA	BORIS LEONARDO PEREZ ORJUELA		
FECHA DE CONTRATO	27/09/2024	NIT / CC	81.720.687	TELÉFONO	3144828946
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INSTRUCTORES Y APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	09/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	30/10/2024	AL	29/11/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	18
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		88
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6826304	CONTRATISTA	BORIS LEONARDO PEREZ ORJUELA		
FECHA DE CONTRATO	27/09/2024	NIT / CC	81.720.687	TELÉFONO	3144828946
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INSTRUCTORES Y APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	3	DEL	30/10/2024	AL	29/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1308	\$10.344.000	\$3.448.000	\$3.448.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
82458364	Noviembre de / 2024	SALUD	\$172.400
		PENSIÓN	\$220.700
		ARL	\$7.200
TOTAL			\$400.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 09 DÍAS DEL MES Diciembre DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.